



**Notario y Archivero Judicial de Valparaíso**  
**Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 27 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-  
Blanco 648, Valparaíso.-  
Repertorio N°: 702 - 2024.-  
Valparaíso, 27 de Junio de 2024.-



**N° Certificado: 123456860753.-**  
**www.fojas.cl**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456860753.- Verifique validez en <http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456860753> .-  
CUR N°: F4795-123456860753.-

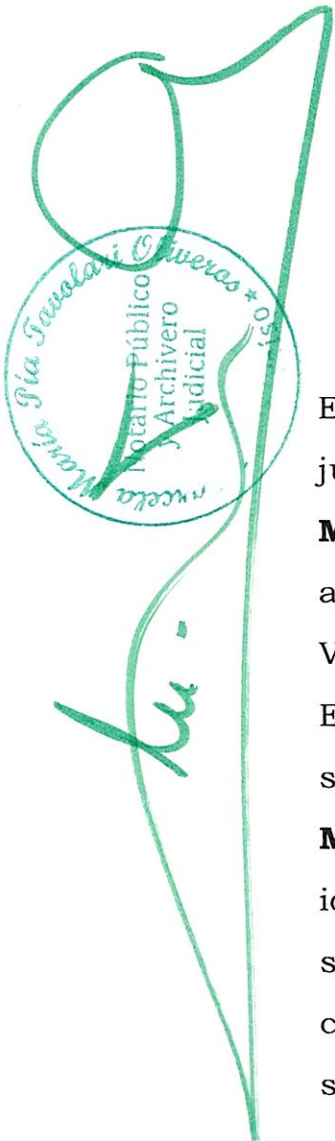
REPERTORIO NUMERO: 702-2024

\*\*\*\*\*

PROTOCOLIZACIÓN

APERTURA SOBRE DOS “OFERTAS  
ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES”  
CUOTA LTP CLASE A

\*\*\*\*\*



En Valparaíso, República de Chile, a veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Apertura de los sobres número dos “Oferta Económica” y Numero Tres “Desempates” de la subasta cuota LTP clase A de Recursos Merluza Común en la Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo paralelo 41° 28,6’ L.S., Merluza de Cola en Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los



Lagos y Camarón Nailon en su unidad de pesquería de la Región de Antofagasta al Biobio, por resoluciones caducadas. Todo lo anterior conforme a lo establecido en lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince y lo dispuesto en la Resolución Exenta número mil trescientos setenta y tres del año dos mil veinticuatro de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de cuatro hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A circular notary stamp in green ink is centered on the page. The text within the stamp reads: "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, and "María Pia Javalan" around the top inner edge. Below the main text, there is a small date "2024" and a star symbol. A large, stylized handwritten signature in green ink is written over the stamp, extending from the left and right sides.



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"  
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:03 horas del día 27 de junio de 2024, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase A de los recursos Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28, 6' L.S., Merluza de cola en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos y Camarón nailon en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Antofagasta a Biobío, **por resoluciones caducadas**. Lo anterior conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 103 de 2015 y lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1373 de 2024 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

Subasta de Licencias Transables Clase A.

Participantes

|                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| Total participantes | : | 1 |
|---------------------|---|---|

Los sobres recepcionados se procedieron a abrir en el presente acto, de acuerdo con el orden establecido en las bases administrativas, aprobadas por Resolución Exenta N° 1373 de 2024, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Subasta de Licencias Transables Clase A



Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41°

28, 6' L.S.

| Oferente        | Monto oferta UTM/por lote | Monto oferta Desempate      |
|-----------------|---------------------------|-----------------------------|
| PACIFIC BLU SpA | 211 UTM                   | No hay empate.<br>No aplica |

Merluza de cola en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos

| Oferente      | Monto oferta UTM/por lote | Monto oferta Desempate      |
|---------------|---------------------------|-----------------------------|
| LOTE DESIERTO |                           | No hay empate.<br>No aplica |

Camarón nailon en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Antofagasta a Biobío

| Oferente      | Monto oferta UTM/por lote | Monto oferta Desempate      |
|---------------|---------------------------|-----------------------------|
| LOTE DESIERTO |                           | No hay empate.<br>No aplica |



Observaciones Generales



La Notario presente certificó previamente que las cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.

Se faculta a don Francisco Ortiz Mallegas para protocolizar la presente acta.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre

Firma

- 1. Mauro Urbina
- 2. Rubén Pinochet
- 3. Francisco Ortiz
- 4. Marcela García
- 5. Ivonne Montenegro
- 6. Paola Bustos
- 7. Thiare Ortiz

Se pone término al presente acto siendo las 10:15, levantándose el acta que firmo y sello.

Marcela María Pía Tavalari Oliveros  
Notario Público y Archivero Judicial  
Ciudad de Valparaíso



Certificado  
123456860753  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó  
bajo el N° 702 y que agregó en el Protocolo de  
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 27 de junio del año 2024

  
Notario Público  
y Archivero  
Judicial  
Valparaíso

